



Los profesionales del sector piden con urgencia la regulación de la medicina estética

EFE, Barcelona

La Sociedad Española de Medicina Estética (SEME) ha instado al Gobierno a agilizar el proceso de regulación de la profesión para "garantizar el tratamiento a los pacientes" y evitar el intrusismo profesional.

La vicepresidenta primera y portavoz de la entidad, la doctora Lourdes Martín, manifestó ayer en un comunicado que el proceso de regulación es demasiado lento, pese a que la Administración tiene muy claro que la medicina estética debe oficializarse.

El colectivo considera "imprescindible" la reglamentación de la disciplina para evitar el intrusismo profesional y la realización de tratamientos en establecimientos que no son médicos.

"Al no existir una reglamentación coherente, adecuada y exhaustiva, los gabinetes no profesionales pueden hacer lo que quieran, mientras que si todo está reglamentado, habrá inspecciones y sanciones", destacó Lourdes Martín.

Por otra parte, la SEME aplaude la reciente autorización de la Agencia Española del Medicamento para el empleo de la toxina botulínica. Lourdes Martín ha instado a las autoridades, al respecto, a "mantenerse vigilantes" para que nadie cometa la "temeridad" y corra el riesgo de aplicar esta toxina sin ser licenciado o sin conocer perfectamente la técnica.

La SEME celebró el pasado fin de semana en la clínica Planas de Barcelona el decimonoveno congreso de la entidad, en el que más de 400 especialistas hablaron de las nuevas técnicas para el tratamiento de las arrugas sin cirugía, como la radiofrecuencia y las terapias con láser, entre otros temas.